



**2024**

# SUBVENCIÓN stART

La Subvención stART 2024 de Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona proporciona fondos para premios a individuos, colectivos, cooperativas y organizaciones 501 (c) 3 a través de dos vías alternativas de apoyo:

-La Vía de Impacto Comunitario brinda apoyo financiero a individuos y grupos para proyectos que impactarán positivamente a una comunidad a través de un esfuerzo artístico.

-La Vía de Desarrollo de Artistas brinda apoyo financiero a los creativos para quienes un recurso de capital específico relacionado con la práctica o una experiencia de desarrollo profesional tendrá un impacto en su práctica artística.

Implícito en la visión de Arts Foundation está el deseo de que diversos artistas y organizaciones artísticas dentro de la región puedan participar en su oficio sin tener que luchar económicamente.

ARTS FOUNDATION FOR TUCSON AND SOUTHERN ARIZONA

# ÍNDICE



• UN VISTAZO A LOS LINEAMIENTOS	02
• VISION GENERAL, MONTO DE LA SUBVENCION	04
• ELEGIBILIDAD	05
• PLAZO DE SOLICITUD, GASTOS ELEGIBLES	06
• COMO APLICAR	07
• PROCESO DE REVISION	08
• EQUIDAD, ASISTENCIA	09
• CONT. DE ASISTENCIA	10
• MATERIALES PARA ENVIAR	11
• PREGUNTAS DE LA SOLICITUD	12
◦ SECCION UNO: Preguntas de Elegibilidad	12
◦ SECCION DOS: Perfil del Solicitante	13
◦ SECCION TRES: Práctica Artística	16
◦ SECCION CUATRO: Materiales para Enviar	18
◦ SECCION CINCO: Datos Demográficos	19
◦ SECCION SEIS: Acuerdo de Divulgación y Firma	22
• Appendix A Preguntas Frecuentes	24

# UN VISTAZO A LOS LINEAMIENTOS



Título del Programa	Subvención stART 2024
<b>Objetivo de Financiamiento</b>	stART proporciona fondos para premios a través de dos vías alternativas de apoyo: <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Vía de Impacto Comunitario brinda apoyo financiero a individuos y grupos para proyectos que impactarán positivamente a una comunidad a través de un esfuerzo artístico.</li> <li>• La Vía de Desarrollo de Artistas brinda apoyo financiero a los creadores para quienes un recurso de capital específico relacionado con la práctica o una experiencia de desarrollo profesional tendrá un impacto en su práctica artística.</li> </ul>
<b>Intención de Arts Foundation</b>	Implícito en la visión de Arts Foundation está el deseo de que diversos artistas y organizaciones dentro de la región puedan participar en su oficio sin tener que luchar económicamente.
<b>Disponible para</b>	Artistas, grupos de artistas, grupos comunitarios, organizaciones 501(c)3 en la Ciudad de Tucson, la Ciudad de South Tucson, el Condado de Pima, y las Naciones Nativas Soberanas de la Tribu Pascua Yaqui, y la Nación Tohono O'odham.
<b>Monto de la Subvención</b>	\$500-\$5,000 dólares
<b>Periodo de Financiamiento</b>	Gastos relacionados con el proyecto, incluidos suministros, cobros de artistas, honorarios y contratistas.
<b>Gastos Elegibles</b>	Gastos relacionados con el proyecto, incluidos suministros, cobros de artistas, honorarios y contratistas.
<b>Financiadores</b>	Ciudad de Tucson y el Condado de Pima
<b>Lineamientos &amp; Preguntas Frecuentes</b>	<a href="https://artsfoundtucson.org/grant/2024-start-grant/">https://artsfoundtucson.org/grant/2024-start-grant/</a>
<b>Portal de Solicitudes</b>	<a href="https://artsfoundtucson.submittable.com/submit">https://artsfoundtucson.submittable.com/submit</a>
<b>Plazo de Solicitud</b>	Abierto del miércoles, 13 de febrero de 2024 al martes, 12 de marzo de 2024
<b>Fecha Límite para Solicitar</b>	Martes, 12 de marzo de 2024 a las 11:59pm <u>Hora de Arizona</u>

# UN VISTAZO A LOS LINEAMIENTOS CONT.



<p><b>Criterios de Evaluación de la Excelencia Artística y el Mérito Artístico</b></p>	<p>1. Impacto potencial- el potencial del proyecto para mejorar la visibilidad, la apreciación y/o el desarrollo profesional del artista o la comunidad es claro. El potencial del proyecto para crear un cambio social, personal o profesional positivo es evidente, reflexivo y deliberado.</p> <p>2. Capacidad- la capacidad para completar con éxito el proyecto se demuestra a través de la experiencia pasada, proyectos relacionados o muestras de trabajo apropiadas. El solicitante tiene un presupuesto razonable para el alcance del proyecto.</p> <p>3. Correlación- El solicitante demuestra una correlación adecuada entre su propuesta y la trayectoria o desarrollo artístico, ya sea para sí mismo o para su comunidad. El componente de arte y cultura es evidentemente central en la propuesta.</p>
<p><b>Preguntas Narrativas</b></p>	<p><b>Preguntas sobre la Vía Comunitaria</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preséntese a sí mismo o a su grupo</li> <li>2. Describa el proyecto de arte y cultura que está proponiendo</li> <li>3. Explique su capacidad para completar con éxito la propuesta.</li> <li>4. Discuta el impacto previsto que tendrá el proyecto en su comunidad. Asegúrese de definir su comunidad</li> </ol> <p><b>Preguntas sobre la Vía de Desarrollo de Artistas</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preséntese a si mismo o a su grupo</li> <li>2. Describa para qué necesita los fondos.</li> <li>3. Explique cómo se relaciona esta oportunidad con su práctica artística.</li> <li>4. Discuta el impacto previsto que tendrá el proyecto en esta etapa de su carrera.</li> </ol>
<p><b>Materiales que debe Preparar</b></p>	<p>Narrativa, Currículum o Biografía, Muestras de Trabajo, Presupuesto</p>
<p><b>Flujo de la Solicitud</b></p>	<p>Los lineamientos y el Portal de Solicitud Submittable lo guiarán a través de las siguientes secciones.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elegibilidad</li> <li>2. Perfil del solicitante (información de contacto).</li> <li>3. Práctica Artística</li> <li>4. Materiales para Enviar</li> <li>5. Datos Demográficos</li> <li>6. Acuerdo de divulgación y firma</li> </ol>
<p><b>Recursos</b></p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• <b><u>Plantilla de Presupuesto</u></b></li> <li>• <b><u>Asistencia Técnica Bilingüe</u></b></li> <li>• <b><u>Entrenamiento para Subvenciones</u></b></li> <li>• <b><u>Registro para el Seminario Web</u></b></li> </ul>

# VISION GENERAL


La Subvención stART 2024 para Creativos de Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona proporciona fondos para premios a individuos, colectivos, cooperativas y a organizaciones 501(3) a través de dos vías alternativas de apoyo:

- La Vía de Impacto Comunitario brinda apoyo financiero a individuos y grupos para proyectos que impactarán positivamente a una comunidad a través de un esfuerzo artístico.
- La Vía de Desarrollo de Artistas brinda apoyo financiero a los creativos para quienes un recurso de capital específico relacionado con la práctica o una experiencia de desarrollo profesional tendrá un impacto en su práctica artística.

Implícito en la visión de Arts Foundation está el deseo de que diversos artistas y organizaciones artísticas dentro de la región puedan participar en su oficio sin tener que luchar económicamente.

Fecha límite de solicitud: martes, 12 de marzo de 2024 a las 11:59 p. m. [hora de Arizona](#)

## MONTO DE LA SUBVENCIÓN

 **\$500 - \$5,000**

for Eligible Expenses

# ELEGIBILIDAD

## **Esta oportunidad está abierta a los creativos que cumplan con los requisitos que se describen a la hora de aplicar:**

Criterio 1. El solicitante debe ser un artista en activo o un grupo de artistas en cualquier disciplina artística y cultural u organización 501(c)3

Criterio 2. El solicitante debe residir actualmente en la ciudad de Tucson, la ciudad de South Tucson, el condado de Pima, la Reserva Pascua Yaqui o la Nación Tohono O'Odham.

Criterio 3. El beneficiario deberá completar un formulario W-9 y será responsable de la presentación de Reportes financieros sobre los fondos de la subvención.

Criterio 4. El beneficiario deberá presentar un breve reporte final 30 días después del término del periodo de financiamiento para documentar los gastos y proporcionar una breve descripción de la programación.

Criterio 5. Las actividades del proyecto financiado deben tener lugar entre el 1 de julio de 2024 y el 30 de junio de 2025.

Criterio 6. El solicitante sólo podrá presentar una solicitud para un único proyecto.

## **Las siguientes entidades no son elegibles para aplicar:**

Criterio 1. Beneficiarios de la subvención Project Mesquite-stART to Heal 2023.

Criterio 2. Corporaciones, escuelas, agencias gubernamentales. Esta subvención no es una subvención de apoyo organizacional. Las colaboraciones no deben formar parte de una temporada ya establecida o de la programación regular de una organización.

Criterio 3. Estudiantes de licenciatura y de posgrado matriculados a medio tiempo o más durante el periodo de financiamiento de la subvención.

Criterio 4. Beneficiarios o contratistas anteriores que tengan reportes finales o proyectos atrasados de cualquier adjudicación o contrato anterior de Arts Foundation <<Fundación de las Artes>> (anteriormente conocido como Tucson Pima Arts Council).

Criterio 5. Las organizaciones 501(c)3 no pueden solicitar para una temporada ya establecida o una programación regular, sólo para proyectos especiales centrados en la comunidad.

# PLAZO DE LA SOLICITUD



- Periodo de Solicitud: martes, 13 de febrero de 2024- martes, 12 de marzo de 2024
- Fecha Límite de Solicitud: martes, 12 de marzo de 2024 a las 11:59 pm Hora de Arizona
- Periodo de Evaluación: miércoles, 13 de marzo de 2024 - miércoles, April 21 de mayo 5 de 2024
- Notificaciones y Materiales de Adjudicación: jueves, 2 de mayo de 2024 - jueves 16 de mayo de 2024
- Periodo de Financiamiento: 1 de julio de 2024 – 30 de junio de 2025
- Entrega del Reporte Final: Monday, martes, 12 de agosto de 2025

## GASTOS ELEGIBLES



Gastos relacionados con el proyecto, incluidos suministros, cobros de artistas, honorarios y contratistas. (Consulte el Apéndice A: Preguntas frecuentes para obtener más detalles)

# CÓMO APLICAR



## Revise los Lineamientos

1. Visite la página [web](#) de Arts Foundation para acceder a los lineamientos y al enlace de la solicitud.
2. Revise los lineamientos completos, las preguntas de solicitud y las preguntas frecuentes (Apéndice A).
3. Prepare las respuestas, incluida la información de contacto, las preguntas narrativas, el currículum o la biografía del artista, las muestras de trabajo, la hoja de descripción de la muestras de trabajo y el Formulario de Presupuesto. Consulte los Lineamientos de Envío de Materiales para obtener más detalles.
4. Vaya al formulario de solicitud en línea, Submittable: <https://artsfoundtucson.submittable.com/submit>
5. Consulte la listado correcto para la Subvención stART 2024.
6. Cree una cuenta de Submittable. Si ya tiene una cuenta, simplemente inicie sesión.
7. Complete el formulario de solicitud en línea.
8. Complete la información demográfica adicional.
9. ¡Revise su solicitud por última vez! Luego, haga clic en "Submit Form" <<Aplicar Ahora>> para enviar.
10. Envíe la solicitud en línea completa antes de la fecha límite. No podemos aceptar solicitudes tardías o incompletas.



# PROCESO DE EVALUACIÓN



Un panel de artistas, administradores de artes, defensores de la comunidad y trabajadores culturales que representan la diversidad geográfica, disciplinaria y étnica evaluará, deliberará y puntuará los materiales enviados por cada solicitante. Los materiales se evaluarán en función de la elegibilidad, la integridad y la claridad según los criterios de revisión publicados. Las recomendaciones del panel se enviarán a la Junta Directiva de Arts Foundation para su aprobación y autorización formal.

Los siguientes criterios se considerarán durante la evaluación de las solicitudes:

**Criterio 1. Impacto potencial-** el potencial del proyecto para mejorar la visibilidad, la apreciación y/o el desarrollo profesional del artista o la comunidad es claro. El potencial del proyecto para crear un cambio social, personal o profesional positivo es evidente, reflexivo y deliberado.

**Criterio 2. Capacidad-** la capacidad para completar con éxito el proyecto se demuestra a través de la experiencia pasada, proyectos relacionados o muestras de trabajo apropiadas. El solicitante tiene un presupuesto razonable para el alcance del proyecto.

**Criterio 3. Correlación-** El solicitante demuestra una correlación adecuada entre su propuesta y la trayectoria o desarrollo artístico, ya sea para sí mismo o para su comunidad. El componente de arte y cultura es evidentemente central en la propuesta.

# EQUIDAD

Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona tiene una estrategia de equidad que tiene como objetivo identificar y eliminar las barreras que han impedido la participación plena de los grupos subcapitalizados en los programas de la agencia y fortalecer la equidad, la diversidad y la inclusión en el sector de las artes y la cultura para todas las comunidades del Sur de Arizona. El programa está comprometido con una distribución justa y equitativa de los fondos. Con ese compromiso, Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona considerará la equidad y la paridad geográfica como parte de nuestra toma de decisiones y trabajará para expandir el alcance de esta oportunidad de ayuda a una amplia y diversa comunidad.

# ASISTENCIA

Asistencia 1. Seminarios Web Informativos Bilingües- El equipo de Arts Foundation organizará y grabará una sesión informativa en línea. Consulte la sección de Visión General>Recursos para obtener el enlace.

Asistencia 2. Consultas bilingües- El Equipo de Arts Foundation ofrecerá sesiones de asistencia técnica en inglés y en español por Zoom, por teléfono o por correo electrónico. Consulte la Guía de inicio rápido>Recursos para obtener el enlace.

Asistencia 3. Entrenamiento para subvenciones- Los solicitantes pueden solicitar una revisión del borrador de las preguntas narrativas y recibir una llamada de retroalimentación de 30 minutos por teléfono o por Zoom. Consulte la Guía de inicio rápido>Recursos para obtener el enlace.

Asistencia 4. Consulte las Preguntas Frecuentes en el Apéndice D para obtener información adicional.

Asistencia 5. Entrevista de solicitud por llamada- Para mejorar el acceso a nuestra solicitud, los solicitantes pueden programar una entrevista telefónica de 30-45 minutos con el personal de Arts Foundation para completar el formulario de solicitud por teléfono. El método de solicitud por llamada está disponible como opción para los solicitantes que pidan asistencia debido a su accesibilidad, tecnología limitada o conectividad a Internet. Los solicitantes que pidan esta opción completarán la solicitud por teléfono o videoconferencia, donde las respuestas serán grabadas y transcritas por el personal de Arts Foundation en representación del solicitante. El solicitante deberá preparar las respuestas del paso 1 al 4 de la sección "Cómo Aplicar" con anticipación para la entrevista telefónica programada. Las entrevistas telefónicas deberán realizarse 1 semana antes de la fecha límite. Para programar una entrevista de solicitud por llamada: llame al (520) 460-4483 o envíe un correo electrónico a [grants@artsfoundtucson.org](mailto:grants@artsfoundtucson.org).

Asistencia 6. ¿Otras Preguntas? - Si tiene alguna pregunta sobre el proceso de solicitud o el contenido de su solicitud, póngase en contacto con algún Administrador de Subvenciones, en [grants@artsfoundtucson.org](mailto:grants@artsfoundtucson.org) o llamando al (520) 460-4483.

Asistencia 7. Preguntas técnicas sobre Submittable- Si tiene algún problema técnico con la plataforma de solicitud en línea, póngase en contacto con el equipo de Submittable en [support@submittable.com](mailto:support@submittable.com) o llamando al (855) 467-8264.

Asistencia 8. Para solicitar esta publicación de la agencia en un formato alternativo, póngase en contacto con [grants@artsfoundtucson.org](mailto:grants@artsfoundtucson.org) o llame al (520) 460-4483.

# MATERIALES PARA ENVIAR



Prepare los siguientes materiales que se enviarán a través del formulario de envío en línea en inglés o en español:

**Preguntas Narrativas:** responda a las preguntas narrativas ya sea por escrito, con un límite de 750 palabras o enviando un video, de no más de cuatro (4) minutos de duración.

Vía de Impacto Comunitario	Vía de Desarrollo del Artista
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preséntese a sí mismo o a su grupo</li> <li>2. Describa el proyecto de arte y cultura que está proponiendo</li> <li>3. Explique su capacidad para completar con éxito la propuesta</li> <li>4. Discuta el impacto previsto que tendrá el proyecto en su comunidad. Asegúrese de definir su comunidad</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Preséntese a sí mismo o a su grupo</li> <li>2. Describa para qué necesita los fondos.</li> <li>3. Explique cómo se relaciona esta oportunidad con su práctica artística.</li> <li>4. Discuta el impacto previsto que tendrá el proyecto en esta etapa de su carrera.</li> </ol>

*NOTA Envío de videos: Los videos no se evaluarán en función de la calidad de producción. No dude en utilizar la función de video en su teléfono, la cámara web en una computadora o una cámara digital. Los videos pueden incluirse como un enlace URL desde un sitio de alojamiento de videos (como YouTube o Vimeo), o el video puede subirse como un archivo. Extensiones de archivo aceptables: mp4, mov, mpg.*

- **Muestras de Trabajo** - suba muestras de trabajo correspondientes a su disciplina principal. Ingrese "Título, fecha, medio, tamaño" en el cuadro de descripción de la muestra de trabajo para la muestra de trabajo correspondiente.

- **Muestras de Trabajo de los Solicitantes**

- 3 minutos de audio grabado
- 3 minutos de video grabado
- 6 imágenes
- 3-5 poemas o un máximo de 5 páginas de texto a doble espacio
- Combinación de los materiales enumerados anteriormente: edite acordemente para que el tiempo de revisión no pase de un total de 3 minutos (2 imágenes = 1 min.)

- **Currículum Vitae Profesional o Biografía** - se le pedirá que suba un documento o proporcione un enlace a su biografía o currículum artístico profesional. Si el enlace a su biografía o currículum requiere una contraseña, asegúrese de ingresarla en el campo designado.
- **Formulario de Presupuesto** - el formulario de presupuesto debe incluir un desglose detallado de los ingresos y gastos relacionados con el proyecto. Indique el monto de la subvención solicitada. [Descarga Plantilla](#)

# PREGUNTAS DE LA SOLICITUD



NOTA: Las preguntas que figuran a continuación son sólo para fines de referencia. Los materiales completos de la solicitud deben enviarse en línea a través del Portal Submittable.

## SECCIÓN UNO: Elegibilidad

### Seccion 1. Eligibility

Responda a las siguientes preguntas para determinar si puede optar a esta oportunidad de financiación. Si el solicitante es elegible, el resto de la solicitud aparecerá a continuación.

Pregunta 1. Servicio en el condado de Pima - ¿El solicitante reside en el condado de Pima, y lleva a cabo proyectos/producción cultural o presta la mayoría de sus servicios o programas en dicho condado?

- Opción A. Sí
- Opción B. No

i. Si no es así, entonces el solicitante no es elegible.

Pregunta 2. Categoría  
¿Qué categoría describe mejor su aplicación?

- Opción A. Artista individual
- Opción B. Grupo de artistas
- Opción C. Organización 501 (c)3

Pregunta 3. Historia  
¿Tiene al menos un año de historia de producción artística?

- Opción A. Sí
- Opción B. No

i. Si no es así, entonces el solicitante no es elegible.

- Pregunta 4. W-9  
¿Puede proporcionar una forma W-9 como individuo o asegurar un patrocinador fiscal 501 (c) 3?
- Opción A. Sí  
Opción B. No
- i. Si no es así, entonces el solicitante no es elegible.
- Pregunta 5. Beneficiarios anteriores de subvenciones:  
¿Ha recibido fondos de la Arts Foundation en el pasado?
- Opción A. Sí  
Opción B. No
- Pregunta 6. [Rama Pregunta 6] Reporte Final-  
En caso afirmativo, ¿ha completado todos los reportes finales de subvenciones anteriores de Arts Foundation?
- Opción A. Sí  
Opción B. No
- i. Si no es así, entonces el solicitante no es elegible.

## **SECCIÓN DOS: Perfil del solicitante**

### Section 2. Perfil del solicitante

*Complete el perfil del solicitante. Si presenta la solicitud como grupo, ingrese la información de contacto del personal principal responsable de esta propuesta.*

- Pregunta 1. Nombre legal del solicitante individual principal:
- Pregunta 2. Nombre artístico del individuo, grupo de artistas u organización  
501(c)3:
- Pregunta 3. Dirección postal - Calle:
- Pregunta 4. Ciudad:
- Pregunta 5. Estado:
- Pregunta 6. Código postal:
- Pregunta 7. Condado de EE. UU.

- Pregunta 8. Nación Nativa Soberana  
Opción A. Comunidad Indígena Ak-Chin  
Opción B. Nación Soberana de los Cocopahs  
Opción C. Tribu Quechan de la Reserva Indígena Fort

Yuma

- Opción D. Comunidad Indígena del río Gila  
Opción E. Tribu Pascua Yaqui  
Opción F. Nación Tohono O'odham  
Opción G. Nación Apache San Carlos  
Opción H. No aplica

- Pregunta 9. Sitio web  
Pregunta 10. Redes sociales  
Pregunta 11. Suba una foto de portada

Esta foto servirá como identificador visual de su solicitud. Puede ser un logotipo, una foto de una muestra de trabajo, etc.

- Pregunta 12. Contacto principal 1 Nombre Completo  
Número de teléfono  
Correo electrónico  
Pregunta 13. Contacto secundario 2 Nombre completo  
Número de teléfono  
Correo electrónico  
Pregunta 14. Método de comunicación

Por default, todas las comunicaciones de Arts Foundation serán redireccionadas a través de Submittable, y en ocasiones utilizando el correo electrónico empleado para crear la cuenta de Submittable. Puede indicar un método de comunicación adicional preferido para obtener soporte adicional.

- Opción A. Llamada Telefónica  
Opción B. Correo Electrónico

- Pregunta 15. Distrito legislativo del estado de Arizona

<https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=424810a4667049388ef6df4f0c73098b>

- Opción A. [Campo de respuesta breve]

- Pregunta 16. Distrito Federal del Congreso de Estados Unidos

<https://irc-az.maps.arcgis.com/apps/instant/lookup/index.html?appid=ffc3e1bac1ed4350923608ae8e3544c7>

- Opción A. [Campo de respuesta breve]

Pregunta 17. Ward <<Distrito>> de la Ciudad de Tucson

[https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?  
id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c](https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c)

- Opción A. Ward 1
- Opción B. Ward 2
- Opción C. Ward 3
- Opción D. Ward 4
- Opción E. Ward 5
- Opción F. Ward 6
- Opción G. Fuera de los límites de la ciudad de Tucson

Pregunta 18. District <<Distrito>> del Condado de Pima

[https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?  
id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c](https://www.arcgis.com/apps/webappviewer/index.html?id=b07b1470c24648aa94ace298cd88239c)

- Opción A. District 1
- Opción B. District 2.
- Opción C. District 3
- Opción D. District 4
- Opción E. District 5
- Opción F. Fuera de los límites del Condado de Pima

Pregunta 19. ¿Está solicitando con un patrocinador fiscal 501 (c) 3?

- Opción A. No
- Opción B. Sí

Información del patrocinador fiscal

- i. Nombre del patrocinador fiscal
- ii. Patrocinador fiscal: Dirección postal - Calle
- iii. Patrocinador fiscal: Dirección postal – Ciudad
- iv. Patrocinador fiscal: Dirección postal - Código postal
- v. Patrocinador fiscal: Dirección postal - Estado
- vi. Patrocinador fiscal: teléfono
- vii. Patrocinador fiscal: Dirección de correo electrónico
- viii. Patrocinador fiscal: Persona de contacto
- ix. Patrocinador fiscal: Tax ID Number << Número de identificación fiscal>>
- x. Patrocinador fiscal: Subir Memorándum de Acuerdo



### SECCIÓN TRES: Práctica Artística

#### Sección 3. Práctica Artística

Proporcione más contexto sobre el proyecto.

Pregunta 1. Seleccionar Vía

Opción A. Vía Desarrollo de Artistas

Opción B. Vía de Impacto Comunitario

Pregunta 2. Nombre del proyecto:

Pregunta 3. Monto de la subvención solicitada

Pregunta 4. Práctica

¿Cuánto tiempo ha dedicado usted o su grupo a la producción artística profesional o al trabajo cultural?

Opción A. 1-4 años

Opción B. 5-10 años

Opción C. 10 años o +

Pregunta 5. Disciplina Artística Principal

Seleccione una disciplina artística primaria que sea más relevante para su práctica

Opción A. Conservación del arte o preservación histórica

Opción B. Artes de la comunidad (p. ej. Arte público, creación de lugares creativos, arte de práctica social)

Opción C. Artesanías (p. ej. Cerámica, fibra, vidrio, joyas, metales, textiles)

Opción D. Danza (p. ej. Bailarines, coreógrafos de todos los géneros)

Opción E. Diseño (p. ej. Moda, gráfico, industrial, de objeto, todas las formas de arquitectura)

Opción F. Cine (p. ej. Animación, documental, episódico, experimental, narrativo)

Opción G. Medios (p. ej. Tecnología, estética, narración de historias, culturas digitales, diseño inmersivo, medios interactivos, podcasts, realidad virtual, proyectos basados en la web)

Opción H. Música (p. ej. Compositores, músicos de todos los géneros)

Opción I. Artista Docente, Maestro o Profesor (p. ej. Pre-K-12, pregrado, posgrado, desarrollo juvenil creativo)

Opción J. Teatro y Actuación (p. ej. Dirección, experimental, live action, dramaturgia, títeres, actuación táctica y del sitio)

Opción K. Artes tradicionales (p. ej. trabajos relacionados con la continuidad y evolución de una tradición y / o patrimonio cultural como danza cultural, música cultural, expresión oral y artesanía tradicional)

Opción L. Artes visuales (p. ej. Instalación, pintura, performance art, fotografía, escultura, arte sonoro, video)

Opción M. Escritura y literatura (p. ej. Crítica, ficción, novelas gráficas, periodismo, no ficción, poesía)

Opción N. Otro: especifique.

i. Por favor, especifique.

Pregunta 6. Disciplinas Artísticas Adicionales

Seleccione dos disciplinas artísticas adicionales que sean relevantes para su práctica

## SECCIÓN CUATRO: Materiales para Enviar

### Section 5. Materiales para Enviar

La siguiente sección lo guiará a través de preguntas narrativas que ayudarán al lector a comprender el alcance de su trabajo. Los solicitantes pueden optar por enviar respuestas narrativas a través de texto por escrito, subiendo un archivo de video o enviando un enlace URL con el video de declaración. Las respuestas se pueden proporcionar en inglés o español.

<b>Vía de Impacto Comunitario</b>	<b>Vía de Desarrollo del Artista</b>
1. Preséntese a sí mismo o a su grupo.	1. Preséntese a sí mismo o a su grupo
2. Describa el proyecto de arte y cultura que está proponiendo	2. Describa para qué necesita los fondos.
3. Explique su capacidad para completar con éxito la propuesta.	3. Explique cómo se relaciona esta oportunidad con su práctica artística.
4. Explique su capacidad para completar con éxito la propuesta.	4. Discuta el impacto previsto que tendrá el proyecto en esta etapa de su carrera.

- Pregunta 1. Preguntas Narrativas  
Seleccione las siguientes opciones  
Opción A. Proporcionar enlace  
Opción B. Subir archivo  
Opción C. Ingresar respuesta
- Pregunta 2. Currículum Vitae Profesional o una Biografía  
Opción A. Proporcionar enlace  
Opción B. Subir archivo
- Pregunta 3. Muestras de Trabajo  
Consulte los Lineamientos de Formato para obtener más información.  
Opción A. Proporcionar enlace  
Opción B. Subir archivo
- Pregunta 4. Cuadro de Descripción de las Muestras de Trabajo- Ingrese "Título, Fecha, Técnica, Tamaño" en el cuadro de descripción de la muestra de trabajo correspondiente.
- Pregunta 5. Formulario de presupuesto- consulte el sitio [web](#) para obtener plantillas y ejemplos  
Opción A. Proporcionar enlace  
Opción B. Subir archivo

## **SECCIÓN CINCO: Datos demográficos**

### Sección 5. Datos Demográficos

*La misión de Arts Foundation es promover la expresión artística, la participación cívica y el crecimiento económico equitativo de nuestra diversa comunidad mediante el apoyo, la promoción y la defensa de las artes y la cultura en nuestra región. A través de un liderazgo responsable y con visión de futuro, la Arts Foundation for Tucson and Southern Arizona trabaja para afectar el cambio sistémico que fomenta una comunidad artística accesible, diversa, inclusiva y equitativa.*

*La siguiente información demográfica se recopila como una estrategia para toda la agencia para garantizar el acceso equitativo a nuestros programas y servicios, y para determinar hasta qué punto estamos cumpliendo con nuestra misión y visión. Esta información se utilizará en conjunto y solo para fines internos.*

*Seleccione "Prefiero no contestar/no aplica" si la información solicitada no es aplicable en el caso de la organización/colectivo.*

Pregunta 1. Edad  
Nací en el siguiente rango de años...

- Opción A. 1946 o antes
- Opción B. 1947 a 1964
- Opción C. 1965 a 1980
- Opción D. 1981 a 1996
- Opción E. 1997 o posterior
- Opción F. Desconocido / Prefiero no responder

Pregunta 2. Me identifico como... (Marque todas las opciones que correspondan)

- Opción A. No conforme al género
- Opción B. Genderqueer
- Opción C. No binario
- Opción D. Two-Spirit <<Dos espíritus>>
- Opción E. Intersexual
- Opción F. Hombre
- Opción G. Mujer
- Opción H. Prefiero no responder/no aplica
- Opción I. Prefiero describirme a mí mismo

Pregunta 3. Me identifico como... (Marque todas las que correspondan)

- Opción A. Cisgénero
- Opción B. No binario
- Opción C. Transgénero
- Opción D. Two-Spirit <<Dos espíritus>>
- Opción E. Intersexual
- Opción F. Prefiero no responder / no aplica
- Opción G. Prefiero describirme a mí mismo

Pregunta 4. Me identifico como... (Marque todas las que correspondan)

- Opción A. Asexual
- Opción B. Bisexual
- Opción C. Demisexual
- Opción D. Gay
- Opción E. Heterosexual
- Opción F. Lesbiana
- Opción G. Pansexual
- Opción H. Queer
- Opción I. Amante del mismo sexo
- Opción J. Two-Spirit <<Dos espíritus>>
- Opción K. Prefiero no responder / no aplica
- Opción L. Prefiero describirme a mí mismo

Pregunta 1. Discapacidad

Me identifico como una persona con una discapacidad (sensorial, física, de movilidad, de salud o relacionada con la edad, cognitiva, de salud mental u otra discapacidad o condición médica) ...

- Opción A. Sí
- Opción B. No
- Opción C. Prefiero no responder/ no aplica
- Opción D. Prefiero describirme a mí mismo

Pregunta 2. Patrimonio cultural

¿Qué categorías describen mejor su patrimonio cultural? (Marque todo lo que corresponda).

- Opción A. Diáspora negra / afroamericana / africana
- Opción B. Indígena americano /Nativo Americano /Nativo de Alaska/ Indígena/Primeras Naciones
- Opción C. Árabe, Medio Oriente, Sudoeste de Asia, Norte de África (SWANA)
- Opción D. Asiático o asiático americano
- Opción E. Diáspora latina / latinx / hispana
- Opción F. Nativo de Hawái o de las islas del Pacífico
- Opción G. Subcontinente de la India
- Opción H. Blanco, o caucásico, o europeo
- Opción I. Prefiero no responder / no aplica

Pregunta 3. (Opcional) Descripción del Patrimonio Cultural

¿Cómo identifica usted su patrimonio de raza / étnico / cultural? Descríbase a usted mismo:  
Límite: 100 palabras

Pregunta 4. Ingreso Anual del Hogar

¿Cuál de las siguientes categorías describe mejor el ingreso total anual de su hogar?

- Opción A. \$ 14,999 o menos
- Opción B. \$ 15,000 a \$ 24,999
- Opción C. \$ 25,000 a \$ 34,999
- Opción D. \$ 35,000 a \$ 49,999
- Opción E. \$ 50,000 a \$ 74,999
- Opción F. \$ 75,000 a \$ 99,999
- Opción G. \$ 100,000 a \$ 149,999
- Opción H. \$ 150,000 a 299,999
- Opción I. \$ 300,000 o más
- Opción J. Prefiero no responder / no aplica

## **SECCIÓN SEIS: Acuerdo de divulgación y firma**

Pregunta 1. Compartir con Arts Foundation

¿Hay algo más que le gustaría compartir con Arts Foundation? Límite de 200 palabras

Pregunta 2. Cláusula de no discriminación

El solicitante/organización no discrimina en sus prácticas de empleo, oportunidades de voluntariado o prestación de programas y servicios por motivos de Raza, Religión, Género o Identidad de Género (incluida la no conformidad de género y el estatus de persona transgénero), Expresión de Género, Orientación Sexual, Edad, Ascendencia, Ciudadanía, Origen Étnico, Estatus Familiar, Situación socioeconómica (circunstancias económicas), Color, Credo, Sexo (incluido el embarazo), Fases de la paternidad, Origen nacional, Estado civil, Condición de veterano (servicio pasado, actual o futuro en las fuerzas armadas), Información genética, Características físicas o Apariencia, Discapacidad mental o física, Cualquier otra condición prohibida por la ley vigente.

Opción A. [Marque la casilla]

Pregunta 3. Comunicado de Prensa (Liberación de Medios de Comunicación)

Acepto que la Arts Foundation y sus asignados y designados puedan utilizar cualquier medio (muestras de obras de arte) presentados en esta solicitud para educar e informar al público sobre los programas de la Arts Foundation o para educar sobre Arts Foundation. Reconozco que cualquier material educativo que contenga los medios de comunicación puede ser distribuido o emitido a nivel mundial. Libero a la Arts Foundation y a sus asignados y designados de todas las reclamaciones y demandas derivadas o relacionadas con el uso de los medios. Certifico que tengo todos los derechos necesarios para aceptar estas condiciones.

Opción A. Sí

Opción B. No

Pregunta 4. ¿Cómo se enteró de esta subvención?

Opción A. Estación de noticias de televisión

Opción B. Radio

Opción C. Podcast

Opción D. Artículo en el periódico

Opción E. Por un amigo

Opción F. Redes sociales de Arts Foundation (Instagram, Facebook, Twitter)

Opción G. Redes sociales de otra cuenta

Opción H. Boletín del distrito / condado / gobierno tribal o redes sociales

Opción I. Boletín electrónico de Arts Foundation

Opción J. Sitio web de Arts Foundation

Opción K. Otro (complete la respuesta)

Pregunta 5. Seleccione otras oportunidades de Arts Foundation que le interesen:

Opción A. Takeover del Instagram de Arts Foundation

Opción B. Entrevista Destacada en nuestro Boletín Electrónico

Opción C. ¡Nada por ahora, Gracias!

Pregunta 6. Reconocimiento

Al marcar la casilla siguiente, reconozco que he leído esta solicitud y apruebo su presentación. Verifico que la información presentada es verídica.

Opción A. [Marque la casilla]



# APÉNDICE A

## PREGUNTAS FRECUENTES

### **Elegibilidad**

1Q. ¿Puedo aplicar si recibí fondos del Project Mesquite stART to Heal en 2023?

A. No, no puede aplicar consecutivamente para el mismo programa de premios. Los beneficiarios de stART de 2022 y anteriores pueden postularse siempre que todos los programas de subvenciones tengan un cierre mediante un reporte final.

2Q. Recibí fondos de CARES Acts a través de Arts Foundation. ¿Soy elegible para aplicar a la subvención stART 2024?

A. Sí. Las personas elegibles que recibieron fondos de la CARES Act de la NEA o la Arts Foundation pueden aplicar a la subvención stART 2024.

3Q. ¿Cómo se pueden gastar los fondos de la subvención?

A. El solicitante debe asignar los gastos en el formulario de solicitud y gastar los fondos de la subvención en las categorías solicitadas. Si es necesario, los beneficiarios pueden solicitar la aprobación previa de Arts Foundation para modificar los gastos. Una vez aprobados, los beneficiarios están autorizados a gastar los fondos de la subvención que reflejen los cambios aprobados.

### **Patrocinador Fiscal**

4Q. ¿Podemos aplicar con un patrocinador fiscal?

A. Sí, el patrocinador fiscal debe proporcionar un EIN válido y la documentación que describa la relación del patrocinador fiscal (es decir, Memorándum de Entendimiento, memorando, carta de acuerdo, etc.). El patrocinador fiscal también presentará una W-9 y completará los requisitos fiscales.

### **Proceso**

5Q. ¿Cuánto podemos solicitar?

A. Los solicitantes pueden solicitar una cantidad entre \$500 y \$5,000.

6Q. ¿Cómo obtenemos los fondos de nuestra subvención?

A. Los fondos de la subvención se desembolsan mediante un pago único por depósito directo a través de BILL.com al comienzo del periodo de fondos. Una vez que se hayan gastado todos los fondos, podrá presentar un reporte final a Arts Foundation para cerrar su subvención.

### ***Envío de la Solicitud***

7Q. ¿Durante cuánto tiempo aceptará solicitudes este programa de subvenciones?

A. Todas las solicitudes en línea permanecerán abiertas y disponibles para enviar hasta las 11:59 p.m. hora de Arizona, en la fecha límite de los lineamientos. Le recomendamos que complete los materiales de su solicitud en línea mucho antes de la fecha límite.

8Q. Si inicio una solicitud en línea a través de Submittable de la Arts Foundation, ¿puedo guardarla y enviarla más tarde?

A. Sí, Submittable tiene una función "Guardar borrador" para guardar y completar la solicitud en otro momento. Se recomienda que guarde su solicitud durante todo el proceso de solicitud para asegurarse de que los datos no se pierdan al actualizar la página.

9Q. ¿Recibiré confirmación de que se recibió mi solicitud?

A. Sí, recibirá una confirmación de envío a su correo electrónico asociado con su cuenta de Submittable si recibimos su solicitud con éxito.

### ***Proceso de Evaluación***

10Q. ¿Puedo conocer el estado de mi solicitud durante el proceso de revisión del panel?

A. No, los resultados de la evaluación solo estarán disponibles después del proceso de evaluación.

11Q. ¿Qué es el proceso de evaluación?

A. El proceso de evaluación consta de una revisión técnica dirigida por el personal y una revisión por panel de la comunidad. El personal de Arts Foundation no forma parte del proceso de evaluación del panel comunitario.

12Q. ¿Estarán disponibles los comentarios del panel después?

A. Sí, los comentarios agregados estarán disponibles para todos los solicitantes.

### ***Financial Questions Preguntas Financieras***

13Q. ¿Se requiere una igualación de costos para este programa?

A. No, no existe un requisito de igualación de costos para este programa.

14Q. *¿Qué tipo de contabilidad se requiere para recibir una subvención?*

A. *Los beneficiarios deben mantener los detalles de los gastos de acuerdo con el presupuesto de la subvención presentado. Esto puede variar desde un sistema de contabilidad profesional hasta una hoja de cálculo de Excel con gastos detallados. Debe identificar a quién/qué se pagó, el monto, la fecha y una entrada muy breve de lo que se proporcionó. Los beneficiarios no tienen que presentar copias de recibos o facturas, pero todos los registros deben conservarse durante el período especificado en los lineamientos.*

**Plazos**

15Q. *¿Arts Foundation hará excepciones a los plazos para la solicitud de subvención?*

A. *No. Todas las solicitudes deben presentarse antes de la fecha límite publicada para ser consideradas.*

16Q. *¿Cómo verifico el estado de la propuesta de subvención que presenté?*

A. *Recibirá notificaciones por correo electrónico sobre el estado de su solicitud durante el período de notificación de Premios publicado en los Lineamientos.*